

ACTA ACUERDO SALARIAL PARITARIA 2023 – 2024 A.T.A. - S.A.L.

MAYO- JUNIO 2024

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de Julio de 2024, se reúnen el **Sr. MATIAS DETRY**, Director Ejecutivo de la **ASOCIACION DE TELERADIODIFUSORAS ARGENTINAS (ATA)**, por una parte y por la otra los Sres. **SERGIO LUIS GELMAN** y **GUSTAVO MIGUEL GONZALEZ**, en carácter de **Secretario General y Secretario Gremial**, respectivamente, en representación del **SINDICATO ARGENTINO DE LOCUTORES y COMUNICADORES (SAL-CO)**, quienes convienen celebrar el presente acuerdo donde se fijan las pautas salariales a aplicar al CCT 214/75, conforme a las condiciones que a continuación se detallan: - - -

ARTICULO 1o. : VIGENCIA

El presente acuerdo tendrá vigencia para el mes de Junio de 2024, en los términos del artículo 6o. de la ley 14.250, sin perjuicio de la distinción abierta en el mismo y para la categorización de empleadores que se individualiza en el punto 3.1.2 del presente.- - -

ARTICULO 2o: AMBITO DE APLICACION

El presente acuerdo será de aplicación para todos los locutores que se encuentren encuadrados en el ámbito convencional vigente, en todo el territorio nacional y en tanto mantengan la relación de trabajo vigente a la fecha de celebración del presente acuerdo.-

ARTICULO 3o.: CONDICIONES ECONOMICAS

3.1. Las partes, contemplando la inflación producida durante los meses de Mayo y Junio 2024, acuerdan aplicar un incremento salarial del **Diez por ciento (10%) a partir del mes de Junio 2024**, sobre todos los rubros salariales, remunerativos y no remunerativos percibidos en **Abril de 2024**. Dicho incremento se realizará en forma acumulativa de conformidad al siguiente cronograma : - - - - -
- - - - -

3.1.1 A partir del **1º de Junio de 2024**, todos los conceptos salariales vigentes a **Abril de 2024**, se incrementan en un **Diez por ciento (10%)**,- - - - -

3.1.2 Sin perjuicio de lo establecido en el punto 3.1.1, las empresas Canal 3 de Rosario, Canal 6 de Bariloche, Canal 7 de Jujuy, Canal 7 de Neuquén, Canal 8 de Tucumán, Canal 8 de Mar del Plata, Canal 9 de Comodoro Rivadavia, Canal 9 de Paraná, Canal 9 de Mendoza, Canal 9 de Bahía Blanca, Canal 9 de Resistencia, Canal 10 de Mar del Plata, Canal 11 de Salta, Canal 13 de Corrientes y Canal 13 de Río Cuarto abonarán el incremento salarial establecido de la siguiente forma:

A) A partir del **1o. de Junio de 2024**, todos los conceptos remunerativos y no remunerativos vigentes a **Abril de 2024**, se incrementan en un **Siete por ciento (7 %)**.

B) A partir del **1o. de Julio de 2024**, todos los conceptos remunerativos y no remunerativos vigentes a **Abril 2024**, se incrementan en un **Diez por ciento (10%)**, absorbiendo el 7% del punto anterior. - - - - -

3.2. Las nuevas escalas salariales del CCT 214/75 conforme al artículo 3o. apartado 3.1 se detallan en los Anexos I, II y III que forman parte integrante del presente acuerdo.- - - - -

3.3. Las partes acuerdan que el incremento establecido en el apartado 3.1 y todos sus efectos, deberán ser abonados con los haberes del mes de Julio 2024.- - - - -

ARTICULO 4o. - ABSORCION

Aquellas empresas que con posterioridad al 15 de Abril de 2024, hubiesen otorgado con alcance general para todos los locutores, aumentos porcentuales a cuenta y/o anticipándose a la presente negociación, los mismos podrán ser absorbidos hasta su concurrencia, por el aumento establecido en el Artículo 3o. inciso 3.1 del presente acuerdo.- - - - -

ARTICULO 5o. - COMPROMISO CONVENCIONAL

Ambas partes se comprometen a reunirse en la segunda quincena del mes de Julio de 2024 con el fin continuar la negociación de condiciones económicas para la presente paritaria.- - - - -

ARTICULO 6o.: HOMOLOGACION

Las partes convienen en presentar este acuerdo para su homologación, quedando las mismas facultadas, en forma conjunta y/o separada a solicitar ante la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social el acto administrativo que así lo declare, firmándose tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- - - - -

SALCo




GUSTAVO MIGUEL GONZALEZ
Secretario Gremial
SINDICATO ARG. DE LOCUTORES
Y COMUNICADORES

A.T.A.



Matias Detry
Director Ejecutivo



SERGIO LUIS GELMAN
Secretario General
SINDICATO ARG. DE LOCUTORES
Y COMUNICADORES

ESCALA "A": Capital Federal – La Plata

JUNIO 2024.
Basicos (30,4% Oct.23
30,7% Feb.24 – 16% Abr.24
10% Jun.24)

Locutor en Off	625.503
Locutor de Promoc. Off	592.566
Locutor de Noticiero 30´	813.606
Locutor de Noticiero 60´	975.931
Locutor en Cámara	857.488

ESCALA "B" : Rosario – Santa Fe – Córdoba

JUNIO 2024.
Basicos

Locutor en Off	586.996
Locutor de Promoc. Off	557.534
Locutor de Noticiero 30´	803.997
Locutor de Noticiero 60´	915.554
Locutor en Cámara	803.646

ESCALA "C" : Mar del Plata – B.Blanca – Tucumán – Salta – Paraná – Mendoza – San Rafael – San Juan

JUNIO 2024.
Basicos

Locutor en Off	571.266
Locutor de Promoc. Off	543.143
Locutor de Noticiero 30´	742.974
Locutor de Noticiero 60´	891.516
Locutor en Cámara	782.945

ESCALA "D" : Neuquén – S.C. de Bariloche – Com. Rivadavia – Jujuy – Corrientes – Resistencia – Río Cuarto

JUNIO 2024.
Basicos


Locutor en Off	540.589
Locutor de Promoc. Off	517.099
Locutor de Noticiero 30´	702.459
Locutor de Noticiero 60´	842.371
Locutor en Cámara	740.409

ANTIGÜEDAD : ESCALAS "A", "B", "C" y "D" (Dos por ciento) s/Básicos de la Escala "A" por c/año de servicio y p/mes.

JUNIO 2024.

Locutor en Off	12.510
Locutor de Promoc. Off	11.851
Locutor de Noticiero 30´	16.272
Locutor de Noticiero 60´	19.519
Locutor en Cámara	17.150


 GUSTAVO MIGUEL GONZALEZ
 Secretario Gremial
 SINDICATO ARG. DE LOCUTORES
 Y COMUNICADORES


 SERGIO LUIS GELMAN
 Secretario General
 SINDICATO ARG. DE LOCUTORES
 Y COMUNICADORES


 Matias Detry
 Director Ejecutivo

ESCALAS SALARIALES: JUNIO 2024.

ESCALA "B": Canal 3 Rosario

JUNIO 2024.
Básicos (30,4% Oct.23 -
30,7% Feb.24 – 16% Abr.24-
7% Jun.24)

Locutor en Off	570.987
Locutor de Promoc. Off	542.329
Locutor de Noticiero 30´	782.070
Locutor de Noticiero 60´	890.584
Locutor en Cámara	781.728

ESCALA "C": Mar del Plata – B.Blanca – Tucumán – Salta – Paraná – Mendoza – San Juan – San Rafael

JUNIO 2024.

Locutor en Off	555.686
Locutor de Promoc. Off	528.330
Locutor de Noticiero 30´	722.711
Locutor de Noticiero 60´	867.202
Locutor en Cámara	761.592

ESCALA "D": Neuquén – S.C. de Bariloche – Com. Rivadavia – Jujuy – Corrientes – Resistencia – Río Cuarto

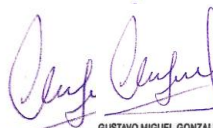
JUNIO 2024.

Locutor en Off	525.846
Locutor de Promoc. Off	502.996
Locutor de Noticiero 30´	683.301
Locutor de Noticiero 60´	819.397
Locutor en Cámara	720.216


ANTIGÜEDAD : ESCALAS "A", "B", "C" y "D" (Dos por ciento) s/Básicos de la Escala "A" por c/año de servicio y p/mes.

JUNIO 2024.

Locutor en Off	12.510
Locutor de Promoc. Off	11.851
Locutor de Noticiero 30´	16.272
Locutor de Noticiero 60´	19.519
Locutor en Cámara	17.150



GUSTAVO MIGUEL GONZALEZ
 Secretario Gremial
 GUSTAVO MIGUEL (SINDICATO ARG. DE LOCUTORES
 Y COMUNICADORES
 Secretario Gremial
 SINDICATO ARG. DE LOCUTORES
 Y COMUNICADORES



SERGIO LUIS GELMAN
 Secretario General
 SINDICATO ARG. DE LOCUTORES
 Y COMUNICADORES



Matias Detry
 Director Ejecutivo

ESCALAS SALARIALES JULIO 2024

ESCALA "B": Canal 3 Rosario

JULIO 2024.
(30,48% Oct.24 – 30,7
Fe.24 -16% Abr.24 -
10% Jun.24)

	Básicos
Locutor en Off	586.996
Locutor de Promoc. Off	557.534
Locutor de Noticiero 30´	803.997
Locutor de Noticiero 60´	915.554
Locutor en Cámara	803.646

ESCALA "C": Mar del Plata – B.Blanca – Tucumán – Salta – Paraná – Mendoza – San Juan – San Rafael

JULIO 2024.

	Básicos
Locutor en Off	571.266
Locutor de Promoc. Off	543.143
Locutor de Noticiero 30´	742.974
Locutor de Noticiero 60´	891.516
Locutor en Cámara	782.945

ESCALA "D" : Neuquén – S.C. de Bariloche – Com.Rivadavia – Jujuy – Corrientes – Resistencia – Río Cuarto

JULIO 2024.

	Básicos
Locutor en Off	540.589
Locutor de Promoc. Off	517.099
Locutor de Noticiero 30´	702.459
Locutor de Noticiero 60´	842.371
Locutor en Cámara	740.409


ANTIGÜEDAD : ESCALAS "A", "B", "C" y "D" (Dos por ciento) s/Básicos de la Escala "A" por c/año de servicio y p/mes.

JULIO 2024.

Locutor en Off	12.510
Locutor de Promoc. Off	11.851
Locutor de Noticiero 30´	16.272
Locutor de Noticiero 60´	19.519
Locutor en Cámara	17.150



GUSTAVO MIGUEL GONZALEZ
 Secretario Gremial
 SINDICATO ARG. DE LOCUTORES
 Y COMUNICADORES



SERGIO LUIS GELMAN
 Secretario General
 SINDICATO ARG. DE LOCUTORES
 Y COMUNICADORES



Matias Detry
 Director Ejecutivo



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.